



Expte.FCA-1053927-21

ESPERANZA, 9 de agosto de 2021

VISTA estas actuaciones en las que la Mgs. María Isabel CATIGNANI eleva la Planificación 2021 de la asignatura optativa “Competencias Gerenciales para la dirección de los agronegocios”, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad,

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día 7 de junio del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Planificación 2021 de la asignatura optativa “Competencias Gerenciales para la dirección de los agronegocios” de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, que como anexo forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribábase, comuníquese. Notifíquese a la responsable de la asignatura, al Director de Carrera de Ingeniería Agronómica y a la Directora del Departamento de Ciencias Sociales. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 313



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO Res. CD nº 313/21

PLANIFICACION DE ASIGNATURA

AÑO ACADÉMICO 2021

Asignatura: COMPETENCIAS GERENCIALES PARA LA DIRECCIÓN DE LOS AGRONEGOCIOS

Carga Horaria Total: 50 horas

a) Objetivos del aprendizaje

Para la carrera de Ingeniería Agronómica, los objetivos de aprendizaje y contenidos mínimos de la asignatura según el Plan de Estudio vigente son los que siguen:

- Comprender la importancia de desarrollar competencias gerenciales, conocimiento, habilidades y actitudes que garanticen el éxito de las organizaciones.
- Entrenar al estudiante en el desarrollo de las principales competencias gerenciales: comunicación, liderazgo, motivación, gestión del conflicto y negociación.
- Conocer y aplicar las herramientas básicas para la gestión de grupos y equipos de trabajo.
- Incorporar a su léxico la terminología específica.
- Conocer bibliografía específica.
- Apreciar la significación de incorporar a sus conocimientos técnicos específicos elementos del área de recursos humanos para facilitar su posterior desempeño profesional.

b) Contenidos:

b.1. Programa analítico

Unidad 1: La organización y sus directivos

El rol de los gerentes y habilidades requeridas. Habilidades, competencias y actitud. Habilidades y competencias transversales. Profesional competente.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte.FCA-1053927-21

Habilidades específicas del gerente siglo XXI. Habilidades interpersonales: comunicación, motivación, liderazgo y manejo de conflictos. Habilidades grupales: formación de equipos efectivos y trabajo en equipo. Facultamiento y delegación.

Unidad 2: Liderazgo.

El liderazgo como cualidad personal. Uso, restricciones y manejos de poder. Enfoque sobre liderazgo y sus implicaciones. Directivo o líder. Categorías del liderazgo. El liderazgo y la madurez de las personas. Liderazgo situacional. Estilos de liderazgo. Delegación y participación. Modelos de liderazgo.

Unidad 3: Motivación.

¿Qué es la motivación? Origen de la motivación. Teorías de la motivación aplicables a situaciones laborales. El papel de reforzadores y consecuencias. Perspectivas del reforzamiento. Planeación de programas de reforzamiento positivo. Influencias sociales en la motivación: del grupo de trabajo inmediato, de supervisores y subalternos, de la cultura de la organización, de los valores y las actitudes hacia el trabajo

Unidad 4: Comunicación y negociación.

Comunicación y negociación. Colisión en la comunicación. Modelo básico de la comunicación. Formas de comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Medios, contexto organizacional, tipos y direcciones, canales y patrones de la comunicación dentro de las organizaciones. Barreras que dificultan los procesos de comunicación interpersonal.

Negociación. Importancia para los directivos. Factores claves. Negociaciones más eficaces.

Unidad 5: Formación de grupos y equipos de trabajo.

Características de grupos y equipos. Características estructurales y conductuales. Normas. Cohesión. Formación y desarrollo de grupos y equipos. Influencias en la formación de grupos y equipos. Etapas del desarrollo de un grupo. Tipos de grupos. Equipos, globales o virtuales.

Integrar y administrar grupos y equipos. Desarrollar competencias del equipo. Manejo de conflictos en el equipo y mejora de la eficacia de un grupo y equipo.

b.2. Programa de trabajos prácticos

Programa de trabajos prácticos

Este programa consta de los siguientes trabajos prácticos:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Trabajo Práctico N° 1: La organización y sus directivos
Trabajo Práctico N° 2: Liderazgo.
Trabajo Práctico N° 3: Motivación.
Trabajo Práctico N° 4: Comunicación y negociación
Trabajo Práctico N° 5: Equipos de trabajo

c) Bibliografía básica y complementaria recomendada.

c.1. Bibliografía básica

GUIZAR MONTUFAR, R. Desarrollo Organizacional. 2da ed. Mc Graw Hill, 2004.
HITT, M., J., BLACK; L. PORTER. 2006. Administración. México, Pearson Educación. 694 p.

MAINA, M.; CASTIGNANI, M. I.; OSAN, O.; ACOSTA, L.; TRAVADELO, M.; ROSSLER, N.; SUERO, M.; BRIZI, M.C. 2014. Gestión del Capital Humano en empresas agropecuarias. Ficha de Cátedra Administración de Organizaciones, Facultad de Ciencias Agrarias, UNL.

ROBBINS, S., JUDGE, T. Comportamiento Organizacional. 13ra ed. Pearson, Prentice Hall, 2009. Capítulos 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 15.

ULRICH, D., ZENGER, J., SMALLWOOD, N. Liderazgo basado en resultados. Grupo Planeta, 2000. Capítulo 1: El nexo entre atributos y resultados.

c.2. Complementaria recomendada

AGUIRRE SÁDABA, A.A., A.M. CASTILLO CLAVERO Y D. TOUS ZAMORA. 2003. Administración de Organizaciones en el entorno actual. Madrid, Pirámide
ALLES, M.A. Desarrollo del talento humano. Buenos Aires: Garnica, 2010 (2° edición). 400p. ISBN 978-950-641-527-3.

ALLES, M.A. Comportamiento organizacional: cómo lograr un cambio cultural a través de Gestión por competencias - 1a ed. - Buenos Aires : Granica, 2007. 544 p. ISBN 978-950-641-499-3

DOLAN, S., JACKSON, S., VALLE CABRERA, R., SCHULER, R. La gestión de los Recursos Humanos. Preparando Profesionales para el Siglo XXI. 2da ed. McGraw-Hill, 2003.

MARISTANY, J. Administración de Recursos Humanos. Pearson Education. Mexico. 2007. 464p.

MOLINARI, P. Turbulencia Generacional. Temas Grupo Editorial S.R.L. 2011.

SENGE, P. La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Ediciones Garnica S.A. 2007.

WHETTEN, D. Y CAMERON, K. Desarrollo de habilidades directivas. Pearson Education. México. 2005. 736 p.

d) Recursos humanos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte.FCA-1053927-21

Docente Responsable de la asignatura:

- María Isabel Castignani: Prof. Titular. Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma (Universidad Nacional del Litoral), Magíster en Economía Agraria (Pontificia Universidad Católica de Chile).

Cuerpo Docente:

- Osan, Oscar. Prof. Titular. Dedicación Exclusiva. Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional del Litoral), Magíster en Economía Agraria (Pontificia Universidad Católica de Chile).

- Noelia Rossler: Jefa de trabajos prácticos (JTP). Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma, (Universidad Nacional del Litoral), Magister Scientiae en Agroeconomía (Universidad Nacional de Mar del Plata).

- Mariela Analía Maina: Jefa de trabajos prácticos (JTP). Dedicación Exclusiva. Ingeniera Agrónoma, (Universidad Nacional del Litoral), Master en Administración de Empresas (Universidad Nacional del Litoral) (Universidad Nacional del Litoral)

- Larisa Acosta. Ayudante de cátedra. Dedicación Semi-Exclusiva. Licenciada en Recursos Humanos, Máster en Dirección Estratégica de Empresas Familiares (Universidad Europea Miguel de Cervantes).

e) Cronograma por semana para el desarrollo de la asignatura bajo la modalidad virtual

Todas las actividades planteadas serán desarrolladas por el equipo docente y el desarrollo de los temas va acompañado de las actividades correspondientes.

*Semanas sugeridas de cursado: del del 26/4 al 21/5 de 2021.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Semana de cursado	Temario (Tema / Unidad)	Responsable
1	Unidad 1: La organización y sus directivos Trabajo Práctico N° 1	Equipo Docente
1	Unidad 2: Liderazgo Trabajo Práctico N° 2	Equipo Docente
2	Unidad 3: Motivación Trabajo Práctico N° 3	Equipo Docente
2	Unidad 4: Comunicación y negociación Trabajo Práctico N° 4	Equipo Docente
3	Unidad 5: Formación de grupos y equipos de trabajo. Trabajo Práctico N° 5	Equipo Docente
3	Evaluación integradora: estudio de caso	Equipo Docente



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



f) Estrategias de enseñanza-aprendizaje a emplear.

Se proponen las siguientes estrategias de intervención pedagógica para el cursado virtual, donde semanalmente se contempla el desarrollo de conceptos teóricos y actividades prácticas:

- Para el desarrollo de los conceptos teóricos se trabajará con mapas conceptuales, exposición por parte de los docentes a través videoconferencias, videos y links direccionados a sitios de interés (casos, entrevistas, revistas, etc). Esto se complementa con material de lectura.
- Las actividades prácticas se encuentran vinculadas a los contenidos desarrollados previamente. Se realizarán en forma individual o grupal de acuerdo con el tema. Para llevarlas a cabo se hará uso de las diferentes actividades disponibles en el entorno virtual, como ser foros de debate, tareas, wiki, entre otras y de los recursos disponibles en línea (Web 2.0) del tipo pizarras colaborativas (padlet, SoundCloud, Voicethread, etc.). Además, se llevarán a cabo encuentros por videoconferencia (zoom, webex, entre otros) para revisar las resoluciones de las actividades, analizar diversos artículos de revistas especializadas que apliquen los conceptos vistos, a fin de afianzar la interpretación de los resultados y generación de un espacio de consultas.
- Actividad práctica integradora: A través de un caso de estudio, se planea una evaluación en la cual deberán resolver situaciones puntuales en las cuales el alumno deberá aplicar todo lo visto en el cursado, tanto en la parte teórica como práctica

g) Tipo y número de evaluaciones parciales exigidas durante el cursado.

El desarrollo de la asignatura comprende dos tipos de evaluaciones, formativa y sumativa.

La evaluación formativa se realizará, en forma individual o grupal, según la situación. Se contempla el uso de dos recursos disponibles en la web 2.0 o en el entorno virtual:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1053927-21_313**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte.FCA-1053927-21

- Cuestionarios y/o lecciones online de autocorrección, a través del entorno virtual, y de resolución individual.
- Tareas con la entrega de trabajos prácticos, herramientas colaborativas (wikis, pizarras colaborativas) a través del entorno virtual.

La evaluación sumativa comprende:

- Evaluación integradora: el objetivo de este es la aplicación de los contenidos de la asignatura a un estudio de caso. Se realizará a través del entorno, en el que se presentará un caso de estudio y un cuestionario de preguntas referidas al mismo.

h) Requisitos para el cursado

Tener regularizadas las siguientes asignaturas: Administración de Organizaciones

i) Exigencias para obtener la regularidad o promoción parcial o total, incluyendo criterios de calificación.

i.1. Requisitos para regularizar:

Para acceder a la condición de regular el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a las actividades previstas on line o a través de videoconferencias
- Todas las evaluaciones de actividades prácticas propuestas aprobadas.

i.2. Requisitos para promocionar:

- Para acceder a la condición de promoción el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a las actividades previstas on line o a través de videoconferencias
- Todas las evaluaciones de actividades prácticas propuestas aprobadas.
- Evaluación integradora aprobada con el 60%. Tendrá opción a recuperarla en caso de que no apruebe en la primera instancia.

El alumno que no haya completado los requisitos mencionados previamente quedará con la condición de libre.

j) Modalidad de los exámenes finales para alumnos regulares, libres y oyentes, incluyendo programa de examen si correspondiera.





j.1. Alumnos regulares

Este alumno deberá resolver a través del entrono un cuestionario semiestructurado elaborado sobre la base de los contenidos de la asignatura y de la Guía de Trabajos Prácticos y una vez aprobada esta instancia pasa a un examen oral.

En este caso, la calificación final de la asignatura se obtiene ponderando las instancias de evaluación de la siguiente manera:

Calificación del cuestionario	40 %
Calificación obtenida en la instancia oral.....	60 %

j.2. Alumnos libres y oyentes

En este caso deberá, 15 días antes de la fecha de examen, presentar por escrito, un trabajo integrador cuyas pautas serán entregadas por la cátedra. Si el trabajo está aprobado podrá acceder a rendir el examen que contempla la modalidad planteada para alumnos regulares.

En este caso, la calificación final de la asignatura se obtiene ponderando las instancias de evaluación de la siguiente manera:

Calificación del cuestionario.....	20 %
Calificación obtenida en la instancia oral.....	50 %
Calificación obtenida en el Trabajo.....	30 %

Se adopta un sistema de evaluación que combina diferentes instrumentos con la finalidad de lograr una mayor precisión en la evaluación, atendiendo a los distintos objetivos planteados por la Cátedra y brindando al alumno una variedad de oportunidades para que exprese los resultados, lo que permite arribar a la adjudicación de notas más confiables y representativas.

